



Mediante Resolución de 4 de mayo de 2016 de la Presidencia del Consejo Superior de Deportes, se han convocado ayudas a mujeres deportistas en el año 2016, (B.O.E. núm. 117 de 14 de mayo).

A la vista de las solicitudes presentadas, del expediente, así como del informe de fecha 8 de julio de 2016 de la Comisión de Valoración constituida al amparo de lo establecido en el apartado Séptimo de dicha Convocatoria, este Órgano Instructor FORMULA la siguiente

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN PROVISIONAL

PRIMERO. Proponer la concesión de los importes detallados en el **Anexo 1** solicitados para las situaciones descritas en el apartado Primero de la convocatoria:

1. Ayudas a deportistas de alto nivel (DAN) por nacimiento, adopción o acogimiento, en 2015.
2. Ayudas a deportistas integrantes de selecciones nacionales por cuidado de hijos menores de tres años matriculados en centros educativos infantiles o a cargo de personal cuidador, en el año 2016.

Estos importes son resultado de la aplicación de los criterios contemplados en el apartado Octavo de la misma, teniendo en consideración la evaluación efectuada por la Comisión de Valoración.

SEGUNDO. Quedan desestimadas las solicitudes expuestas en el **Anexo 2** por las causas que se detallan en el mismo.

La presente Propuesta de Resolución Provisional se comunicará a todas las solicitantes, las cuales dispondrán de un plazo de diez días desde la recepción de la misma para efectuar alegaciones que se consideren pertinentes. El trámite de audiencia se evacuará de conformidad con lo previsto en el artículo 24.4 de la LGS.

Madrid, 11 de julio de 2016

LA SUBDIRECTORA GENERAL MUJER Y DEPORTE

P.A.

LA SUBDIRECTORA ADJUNTA MUJER Y DEPORTE

Carmen Valverde Cabezudo



ANEXO 1

DEPORTISTA SOLICITANTE	IMPORTES PROPUESTOS		
	NACIMIENTO	CUIDADO DE HIJOS	TOTAL
Alabau Neira, Marina		900,00	900,00
Alamancos Lamas, Nerea		1.000,00	1.000,00
Arce Payno, Marta		1.400,00	1.400,00
Ballesteros Fernández, Lorena		1.100,00	1.100,00
Bestué Reina, Laura	3.000,00	400,00	3.400,00
Chourraut Yurramendi, Maialen		600,00	600,00
Cortázar Aranzeta, Oihana		1.100,00	1.100,00
Domínguez Fernández, Silvia	3.000,00	1.000,00	4.000,00
Fernández Domínguez, Nuria	3.000,00	1.700,00	4.700,00
Iborra Bermúdez, Jessica		400,00	400,00
Martínez Sánchez, María José		1.100,00	1.100,00
Meseguer Flaque, Berta		1.100,00	1.100,00
Molanes Costa, Sonia	3.000,00	3.300,00	6.300,00
Portela Rivas, Teresa		1.100,00	1.100,00
Ramírez Bermúdez, Sara		1.100,00	1.100,00
Sanjuan Beronque, M ^a Teresa		400,00	400,00
Torre Mendieta, Antonia	3.000,00		3.000,00
Torrealba Pascuet, M ^a Carolina		1.100,00	1.100,00
TOTAL	15.000,00	18.800,00	33.800,00



ANEXO 2

Relación de solicitantes excluidas:

- Marta Arce Payno, en lo referente a la solicitud de ayuda a deportistas de alto nivel (DAN) por nacimiento, adopción o acogimiento en el año 2015, puesto que de la documentación presentada (Libro de Familia) se constata que no ha tenido hijos en el año 2015. Sí se cumplen los requisitos en el caso de la ayuda solicitada por cuidado de hijos menores de tres años.
- M^a Carolina Torrealba Pascuet, en lo referente a la solicitud de ayuda a deportistas de alto nivel (DAN) por nacimiento, adopción o acogimiento en el año 2015, puesto que de la documentación presentada (Libro de Familia) se constata que no ha tenido hijos en el año 2015 y no cumple el requisito de ser Deportista de Alto Nivel. Sí se cumplen los requisitos en el caso de la ayuda solicitada por cuidado de hijos menores de tres años

